

Serán \$600 millones los que se pongan al servicio de varias especies

# Proyecto ambiental busca oxigenar al manatí antillano

Una de las primeras acciones de la iniciativa fue diseñar un plan para la atención de emergencias o situaciones que pongan en riesgo la vida de las vacas marinas. Se calcula la presencia de unos 80 ejemplares en Santander.



Suministrada / VANGUARDIA

El proyecto Vida Silvestre se adelanta con la activa participación de comunidades locales. En el Magdalena Medio se busca preservar al manatí antillano, entre otras especies. El trabajo se viene adelantado en la ciénaga El Llanito.

ALEXANDER BECERRA O.  
redaccionbca01@vanguardia.com

La protección del manatí antillano en el Magdalena Medio parece de a poco tomar un nuevo aire.

Luego de un 2020 que representó uno de los años más oscuros para las 'vacas marinas', tras hacerse oficial la muerte de tres ejemplares en ecosistemas de Santander, una alianza entre Ecopetrol y la organización ambiental Wildlife Conservation Society (WCS) centra su atención en esta y otras especies de la zona.

El proyecto, denominado Vida Silvestre, tiene una financiación compartida que alcanza los \$600 millones y busca promover la biodiversidad de áreas estratégicas del país, a través de acciones de conservación.

De hecho, además del trabajo que se adelanta en el Magdalena Medio con el manatí, busca ayudar el bagre rayado, el mono araña, el paujil pico azul y el carreto, así como otras especies muy representativas de la Orinoquía y el piedemonte andino-amazónico.

Una de las bondades de este proyecto en la región es que se logró diseñar un plan especial para la atención del manatí, en caso de riesgo inminente.

Así lo explicó Carlos Saavedra, biólogo de la WCS, quien destacó el papel que ha jugado la comunidad en este proceso.

"El manatí es una especie que requiere acciones de conservación y junto con la Fundación Cabildo Verde venimos trabajando en una guía para poder tener acciones concretas en caso de re-

querir atención (encuentro de crías, heridos, colisiones, enmallamientos, empozamientos, varamientos y/o muerte).

El trabajo con las instituciones y la comunidad ha sido fundamental y consideramos que es parte del éxito de proyecto Vida Silvestre", dijo el profesional.

Se conoció que para las próximas semanas se tiene previsto realizar la entrega de kits para la atención de emergencias asociadas al manatí antillano, que incluyen insumos para salud animal, como hidratación, camillas

para movilización y elementos de bioseguridad humana

como guantes y tapabocas, entre otros.

## SELECCIÓN DE ESPECIES

La selección de las especies fue el resultado de un análisis técnico y académico del que también formaron parte, entre otras entidades, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible -MADS- y el Instituto Alexander von Humboldt.

La protección de estos animales y plantas conlleva a la preservación de otros elementos importantes de la biodiversidad.

## BREVES

### Punto de atención

Los representantes de las víctimas en el Magdalena Medio hicieron un llamado a los usuarios del CRAV, para que tengan en cuenta los canales de atención que están disponibles actualmente, tras los daños que sufrió la sede de Obras Públicas, que la tienen fuera de servicio. "Pueden comunicarse con nosotros a través del Contact Center de la Alcaldía o visitarnos, de manera temporal, en las oficinas de la subsecretaría de Seguridad Ciudadana".

### Ayudas técnicas

La Alcaldía de Sabana de Torres visitó esta semana el Centro de Bienestar y Vida para hacer entrega de ayudas técnicas a los internos que más necesitan estos elementos para ver mejoría en su calidad de vida. "Es una tarea coordinada por la Secretaría de Desarrollo, que se está realizando con las personas que se vincularon al banco y salieron beneficiadas y hoy gozan de esta importante ayuda, que se entrega en calidad de préstamo".



## Activan campaña en comunas para frenar criaderos de mosquitos

ALEXANDER BECERRA O.  
redaccionbca01@vanguardia.com

Una llanta, una botella o un simple jarrón puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte.

Eso lo saben las autoridades de Salud de Barrancabermeja, pero quieren que el mensaje cale en la comu-

nidad porteña, y de esta manera evitar casos de dengue.

Y es que la enfermedad, producida por la picadura del mosquito Aedes infectado, tuvo a la ciudad en vilo en años anteriores, especialmente en el 2019, cuando los casos se dispararon de manera considerable y llegaron a una cifra superior a los 1.000.

Es por ello que empezó una campaña coordinada por la Secretaría de Salud, por las comunas del Puerto Petrolero, para frenar al mosquito transmisor.

"Algo tan sencillo como una llanta, una botella sin tapa o el recipiente donde



Archivo / VANGUARDIA

El llamado a la comunidad es a erradicar criaderos de mosquitos en sus propias casas.

nuestras mascotas toman agua puede convertirse en

elementos para que el mosquito se reproduzca.

Hay que recordar que estos elementos no se pueden dejar a un lado de la casa para que se conviertan en criaderos de zancudos", indicó Xiomara López Blanco, de la dimensión de Enfermedades Transmisibles.

Por su parte, la funcionaria Yegny Gómez, señaló que esperan que la comunidad implemente las recomendaciones que se dieron, especialmente si se tiene en cuenta que aún se presentan lluvias en la ciudad, que pueden propiciar la generación de estos espacios de reproducción.

"Hay que hacer un buen manejo de los depósitos de agua. lavar las piletas, cam-

En Barrancabermeja hubo un impacto fuerte del dengue entre el final de 2019 y principios de 2020.

biar constantemente el agua de jarrones y demás recipientes.

Son acciones sencillas, pero efectivas, que nos ayudarán a proteger nuestros entornos de este mosquito y por ende de la enfermedad", explicó.

## Ejecutarán acueducto y una PTAR en la zona rural de Puerto Wilches

ALEXANDER BECERRA O.  
redaccionbca01@vanguardia.com

Los recursos de regalías resultaron fundamentales para

que la comunidad de la zona rural de Puerto Wilches, en este caso particular del corregimiento Puerto Cayumba, se acerque a un sueño que hace unos años parecía muy lejano.

Se trata de la construcción de su acueducto y Planta de Tratamiento de Aguas residuales, cuya socialización se convirtió en el primer paso de este importante proyecto.

Según explicó Jorge Ardila, presidente de Junta de Acción Comunal, es uno de los logros más importantes que tendría este sector rural en los últimos 20 años.

"Estas son obras grandes que se pueden sacar adelante gracias al trabajo en equipo, desde luego de la mano con la Administración Municipal", indicó el representante de la comunidad.

Por su parte, el alcalde Jairo Toquica, señaló que "es un compromiso que teníamos con la comunidad y que hoy comienza a ser cumplido.



Suministrada / VANGUARDIA

La comunidad de Puerto Cayumba tomó atenta nota de la socialización entregada por el propio alcalde de Puerto Wilches, Jairo Toquica.

Agradecemos a los líderes y esfuerzos en la construcción de este proyecto".

### FERTILIZANTES COLOMBIANOS S.A.

Nit.860.014.760-0

Actuando en conformidad con lo indicado en el Art. 212 del Código Sustantivo del Trabajo hace saber que el señor RAFAEL MOLINA LEMUS con cédula de ciudadanía No. 1.945.284 de Convención (Norte de Santander) falleció el 04 de enero de 2019 en la ciudad de Ocaña (N.S.).

Siendo su sustituta Pensional Elvira Lanziano Alvernia C.C. 26.774.160 de González - Cesar. Falleció el 01 de marzo de 2020 en la ciudad de Ocaña.

A quienes creen tener derecho a reclamar las acreencias laborales, deberán presentarse con Documentación respectiva en la empresa FERTILIZANTES COLOMBIANOS S.A en la ciudad de Barrancabermeja, dentro de los treinta (30) días siguientes a esta publicación.

SEGUNDO AVISO

### EDICTO EMPLAZATORIO EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA AVISA:

Que el Señor HERACLIO MÁRQUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía 2.055.497 de Barrancabermeja, quien fuera pensionado del Distrito de Barrancabermeja, falleció el día 26 de febrero de 2021. A la fecha se presentó la señora MIRIAM CELINA RAMÍREZ DE MÁRQUEZ - cédula de ciudadanía No. 27.996.846, en calidad de Cónyuge, para reclamar la Sustitución Pensional.

Se emplaza a las personas quienes se consideren con igual o mejores derechos, para que se presenten a acreditarlos a la Secretaría de Talento Humano, de esta Alcaldía, dentro del término de treinta (30) días contados a partir de la fecha de la segunda publicación de este aviso.

Segundo Aviso

### SEGUNDO AVISO

Palmas Monterrey S.A.S. domiciliado en el Km 7 vía El pedral en la ciudad de Puerto Wilches, de conformidad con lo prescrito por el artículo 212 del código Sustantivo del Trabajo, hace saber que:

El señor MARIO CAMARGO SUBERO, identificado con cédula de ciudadanía número 1.758.090 la cual se encontraba disfrutando de Pensión por parte de la Empresa, falleció en Bucaramanga, el día 02 de Abril de 2021.

Quiénes creen tener derecho a reclamar salarios pendientes de pago, prestaciones sociales y demás acreencias laborales, en calidad de beneficiarios deben presentarse en las instalaciones de la Compañía, con sede en la ciudad de Puerto Wilches, con el fin de acreditar su derecho anexando carta de reclamación y documentos pertinentes.

Puerto Wilches, 9 de Junio de 2021

A los herederos del señor DEVINSON ANDRÉS MONTES BAUTISTA (q.e.p.d.), identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.096.257.286, quien laboraba para CAMILO QUINTERO OSORIO, hasta el día de su fallecimiento, el día 16 de marzo del año 2.021, en la ciudad de Barrancabermeja.

Las personas que se crean con derecho a reclamar las prestaciones sociales del trabajador antes mencionado deben presentarse en las oficinas de CAMILO QUINTERO OSORIO, oficina de prestaciones sociales, ubicada en la dirección Transversal 47B # Diagonal 52 60 URBANIZACIÓN COMUNEROS, en la ciudad de Barrancabermeja, con el respectivo documento de identidad y con prueba idónea que los acredite (registro civil de nacimiento, matrimonio, declaración extrajudicial), dentro de los 30 días siguientes a esta publicación.

Segundo Aviso